

RESOLUCIÓN SECCION 9ª Nº 4 /24

RECOLETA, 25 ENE. 2024

Rectifica Certificado de Regularización Ley 20.898 N° 02 de fecha 22.01.2024, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:
DÍAZ RAMOS N° 1038

VISTOS:

1. Certificado de Regularización Ley 20.898 N° 02 de fecha 22.01.2024.
2. Error de tipeo.
3. Revisión de oficio de los actos por aplicación del Art 62 de la Ley 19.880, relativo a la corrección de errores numéricos.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Certificado de Regularización Ley 20.898 N° 02 de fecha 22.01.2024, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. **DONDE DICE:**

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO

Manuel Alexander Miranda Capuñay

a. **DEBE DECIR:**

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO

Manuel Alexander Gamarra Capuñay



2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Certificado de Regularización Ley 20.898 N° 02 de fecha 22.01.2024, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVARSE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Certificado de Regularización Ley 20.898 N° 02 de fecha 22.01.2024; en el Archivador de Registro Correlativo de Certificado de Regularización Ley 20.898 año 2024 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

Anótese, comuníquese y archívese.

DISTR.:
Dirección - Archivo Especial Resoluciones 9°
Departamento de Edificación - Expediente
Departamento de Edificación - Archivo Correlativo 2024

APS/MEI/tfr

IDDOC SGDFD: 33583



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Alfredo Humberto
Parra Silva
Fecha 25/01/2024
10:55:14 CLST

Director(a) DOM

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **ad62a2a2a9c0d5b**